

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 288.894	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 30 OCT. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS	
----------------------------------	------------	-----------	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL H01R 9/03	
--------------------------	---	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CONECTOR MULTIPLE PARA CABLES ELECTRICOS PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)

TECNICA DE CONEXIONES, S.A?

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Polg. de Asipo-Cayés LLANERA (Oviedo).-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. FRANCISCO JAVIER PLAZA 281(X)

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el terri-
torio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente
5 Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado, indi-
ca, se trata de "CONECTOR MULTIPLE PARA CABLES ELECTRICOS PERFE-
CCIONADO".

Los conectores múltiples se emplean con la
finalidad de poder establecer un diverso y vario conexionado eléc-
trico entre cables conductores de la misma polaridad.

10 Por lo general, las soluciones existentes
al respecto adolecen de una complejidad estructural que determina
por ello un montaje de las piezas integrantes un tanto engorroso.

15 Asimismo, los medios de retención constitui-
dos y montados en su interior, si bien desarrollan de manera eficaz
su función retenedora, no hacen factible, sin embargo, el que la
operación de múltiple conexionado a realizar con ellos pueda hacer-
se en un reducido período de tiempo a la vez que en condiciones de
máxima seguridad y cómoda manejabilidad.

20 La invención tiene por objeto un conector
especialmente concebido para posibilitar un conexionado plural ca-
racterizado en esencia por el hecho de constituir un núcleo funda-
mental integrado por la combinación de dos piezas entre sí yuxta-
puestas y fijadas.

25 Una de dichas piezas se constituye a modo
de una placa de soporte rígido conformada de manera tal que encaja
en fijación en la carcasa adecuada para ello, estando dotada de u-
nas ventanas frontales para permitir el paso de los cables conduc-
tores así como de unos troqueles para constituir medios de fijación
30 de la otra pieza.

1 Esta pieza es una lámina flexible con una serie de cortes o incisiones constituyentes de sucesivas lengüetas retenedoras de los cables.

5 Según esta solución, el conexionado múltiple puede realizarse cómodamente y con seguridad además de obtener una ganancia de tiempo que lo hacen sumamente ventajoso y útil con respecto a las realizaciones empleadas hasta ahora.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluta limitativa y susceptible, por ello de las características esenciales.

La figura 1, es una vista de conjunto en perspectiva del núcleo conector preconizado según una disposición de montaje esquematizada.

15 La figura 2, es una vista frontal de núcleo conector referenciado.

La figura 3, es una vista en sección de perfil de la precedente.

20 La figura 4, es una vista en perspectiva de la lámina flexible.

25 El objeto de la invención es un conector múltiple, del tipo de los que se emplean para establecer un conexionado entre una pluralidad de cables conductores de la misma polaridad y que va alojado en una carcasa (1) de material aislante, configurada adecuadamente para la ubicación y retención de aquél.

EL núcleo conector (2) que se preconiza está constituido mediante la combinación funcional de dos piezas (3 y 4) buenas conductoras de la electricidad.

30 Una de dichas piezas, la (3), consiste en una placa de soporte rígido, de planta rectangular apaisada y que

1 observa, según la disposición operativa de montaje, en una cota superior, un tramo-puente horizontal, de cuyos bordes longitudinales se derivan, ortogonalmente en contrasentido, sendas alas de diferente anchura.

5 De acuerdo con dicha disposición, cuyo perfil, puede apreciarse en la figura 3, el ala de menor latitud se sitúa en la parte superior orientada hacia arriba, en tanto que la otra se localiza y proyecta de forma invertida a fin de constituir un faldón (5) subdividido en dos sectores, uno superior y vertical, provisto de una pluralidad de aberturas (6) las cuales se disponen en alineación longitudinal y equidistanciadas; el otro sector del faldón (5) se desarrolla a partir del plano longitudinal medio para constituir un tramo inferior incluido con pendientes descendentes hacia adelante, formando con el sector anterior un amplio ángulo obtuso.

15 El tramo inferior del faldón (5) lleva practicados unos troquelados (7) en su borde longitudinal en orden a constituir de por sí unas pestañas (8) de abrazamiento y fijación de la pieza (4) integrante del núcleo conector (2).

20 Esta pieza (4) consiste en una lámina flexible de contorno rectangular, a partir de uno de cuyos bordes longitudinales se han practicado unas incisiones (9) en sentido transversal, que, abarcando gran parte de su anchura, delimitan una pluralidad de lengüetas flexoras, yendo a confluír alternativamente es decir, una de cada dos de aquellas incisiones consecutivas en respectivas ranura (10) a modo de calados de antidesgarramiento.

25 Estas ranuras o calados (10) están previstos con la finalidad de establecer una zona de sujeción y fijación entre ambas piezas (3 y 4) merced al previo paso a través de aquéllas de las citadas pestañas (8) que, plegándose con posterioridad sobre

1 si misma, abrazan a la lámina (4).

En la disposición de montaje definitivo, dicha lámina (4) queda situada en posición inclinada y alcanza el nivel del borde arqueado interno-posterior del citado tramo-puente de la pieza-soporte (3). Sobre este borde presionarán las lengüetas flexoras de la lámina (4) al tiempo que cada una de dichas lengüetas queda enfrentada a una de las aberturas (6) previstas en el faldón (5) de la pieza (3).

Mediante esta solución se logra un conexasión múltiple de gran rapidez y manejabilidad, dado que las lengüetas flexoras permiten la conexión rápida y cómoda por aprisionamiento de los cables introducidos por las aberturas (6) del faldón (5) y previo presionado en abatimiento de la lámina (4), quedando todos los cables conectados en conexión mutua por medio de la pieza-soporte (3) con la que establecen contacto.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, asi como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud,

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "CONECTOR MULTIPLE PARA CABLES ELECTRICOS PERFECCIONADO", de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25
30

1.- Conector multiple para cables eléctricos perfeccionado, del tipo especialmente concebido para establecer la oportuna conexión entre una pluralidad de conductores de la misma polaridad y que va alojado en una carcasa de material aislante de configuración adecuada para la ubicación y retención del mismo, caracterizado esencialmente por hallarse constituido mediante la combinación funcional de, por lo menos, dos piezas buenas conductoras de la electricidad, de las cuales una consiste en una placa de soporte rígido, de planta rectangular apaisada y que observada según la disposición operativa de montaje, en una cota superior un tramo puente horizontal, de cuyos bordes longitudinales se derivan ortogonalmente en contrasentido, sendas alas de diferente anchura, estando la de menor latitud localizada, de acuerdo con tal disposición, en la parte superior con orientación hacia arriba, en tanto que la otra se sitúa y proyecta a la inversa, constituyendo ésta última un faldón determinante, a partir del plano longitudinal medio, de un tramo inferior inclinado con pendiente descendente hacia adelante y de un sector superior vertical que, formando con el interior un amplio ángulo obtuso, presenta una pluralidad de aberturas, organizadas en alineación longitudinal y regularmente espaciadas, mientras que el tramo inferior del citado faldón lleva practicados, a su vez, unos troquelados que afectan a su borde longitudinal y que conforman sendas pestañas de fijación de la otra pieza, la cual consiste, por su parte, en una lámina flexible de contorno rectangular, en la que se han practicado, a partir de uno de sus bordes longitudinales, unas incisiones transversales, que, abarcando gran parte de su anchura, delimitan un pluralidad de lengüetas flexoras, yendo a confluír una de cada dos de dichas incisiones consecutivas en respectivas ranuras, a propósito realizadas para que, previo pa-

1 so a través de ellas de las antedichas pestañas conformadas en el
tramo terminal del faldón de la pieza-soporte y subsiguiente plega-
do de aquellas sobre sí mismas, se establezca ya sin más la adecua-
da sujección de la lámina flexible, la cual, situándose en posición
5 inclinada, alcanza el nivel del borde arqueado interno-posterior
del citado tramo-puente configurado en la pieza soporte, sobre cuyo
borde presionarán las referidas lengüetas flexoras pertenecientes
a la lámina flexible, quedando cada una de éstas enfrentadas, a su
vez, a una correspondiente abertura del faldón integrante de la -
10 pieza soporte, de forma que las lengüetas flexoras permitirán la co-
nexión rápida por aprisionamiento de los cables introducidos por
las aberturas del faldón, quedando todos ellos conectados en cone-
xión mutua por medio de la pieza soporte con la que establecen con-
tacto.

15 2.- "CONECTOR MULTIPLE PARA CABLES ELECTRI-
COS PERFECCIONADO".

Todo según queda descrito en la presente Me-
moria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara con un total de ciento setenta líneas y dibujos ane-
20 xos.

Madrid, 20 ABO. 1973

El Agente Oficial.

Francisco Javier Plaza
P.P.



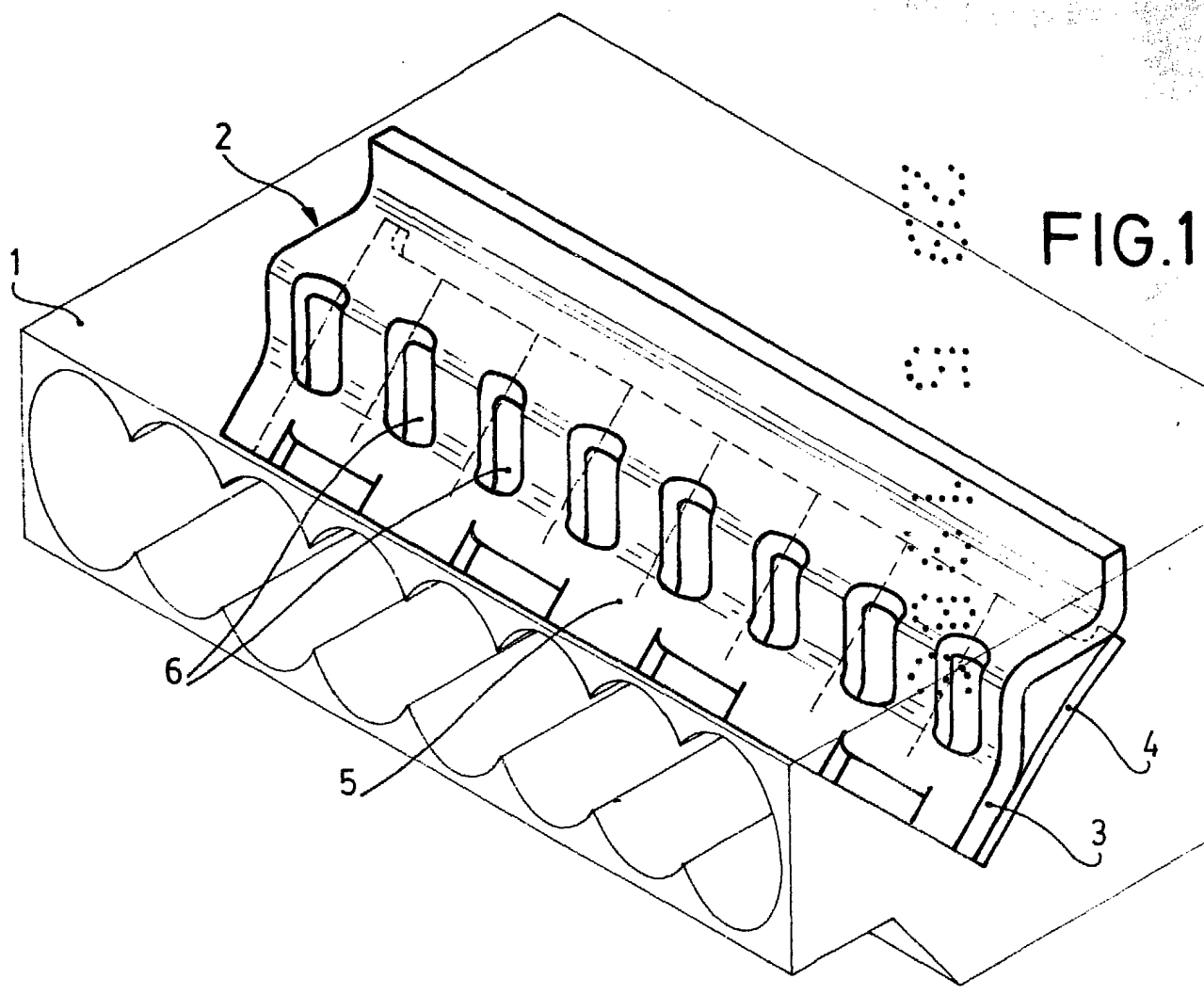
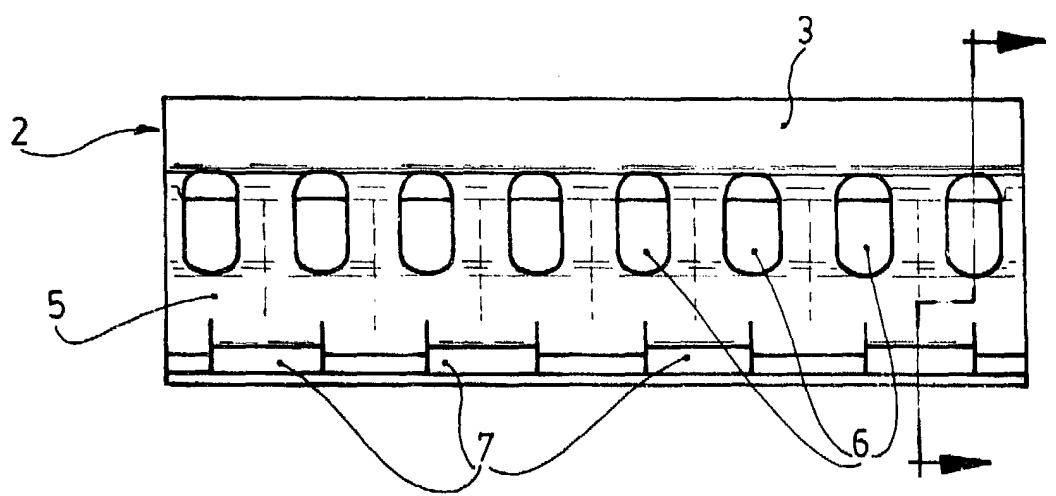


FIG.2



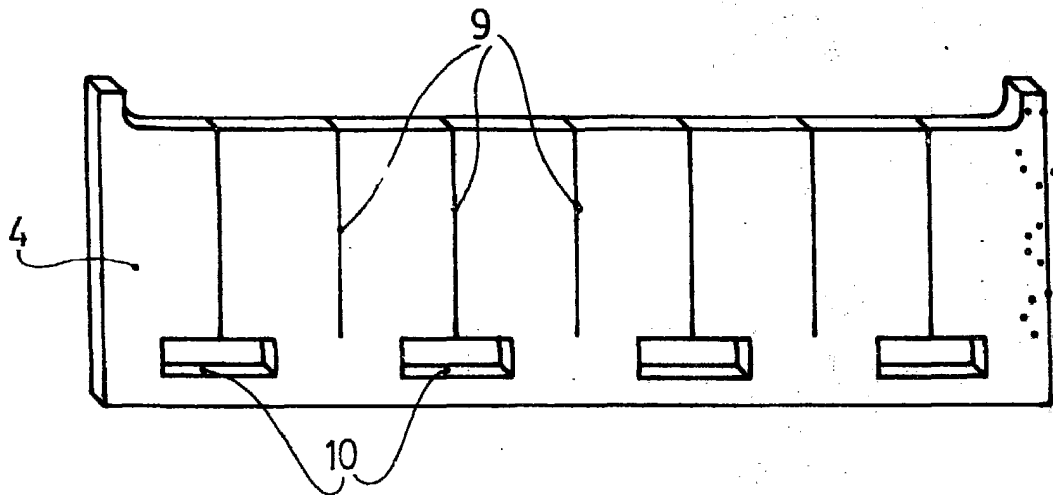
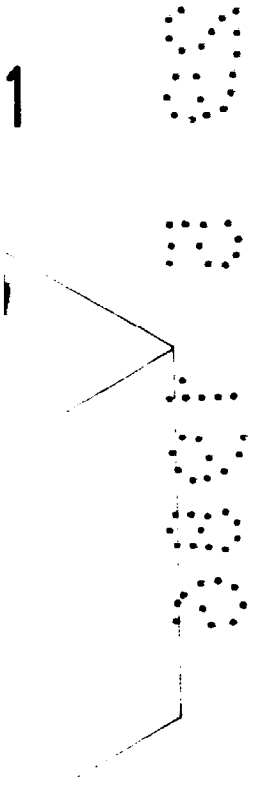


FIG. 4

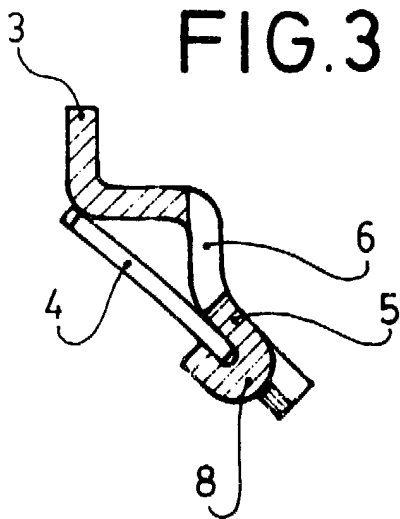


FIG. 3

Escala variable
Madrid
El Agente Oficial
Francisco Javier Plaza
P. P.